



FONDO  
RICARDO COVARRUBIAS

Es propiedad.  
Queda hecho el depósito que  
marca la ley.

CAPILLA ALFONSINA  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
U. A. N. L.:

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
FONDO RICARDO COVARRUBIAS

Imp. Sue. de J. Cruzado á cargo de Felipe Marqués,  
Blaseo de Garay, 9.—Teléfono 3.443.

PQ.6572  
.V3  
A47  
v. 2

## LAS OFICINAS

CUENTO..... (DE NUNCA ACABAR.)

(1881)

Que todos los servicios públicos, tal como los han establecido entre nosotros los liberales, son muy caros, no es cuento. Pero tampoco es cuento que son rematadamente malos.

Cuando un ministro liberal de los más célebres (que vale tanto como decir de los peores) exclamó en pleno parlamento en son de amarga queja contra los diputados que pedían economías en el presupuesto de gastos, «se quiere vivir á la moderna y pagar á la antigua!» dijo una verdad y una mentira al mismo tiempo. Dijo verdad al decir ó dar á entender que pagar á la moderna es pagar caro; pero al decir ó dar á entender que vivir á la moderna es vivir á gusto, dijo una mentira como una loma.

A la antigua, por ejemplo, una carta ó un encargo cualquiera que iba de Madrid á León



por la galera ó por el maragato, tardaba seis ú ocho días en llegar, pero llegaba de seguro. Mientras que á la moderna, una carta de Madrid á León, que no debe tardar en llegar más que catorce horas, unas veces tarda mes y medio y otras veces no llega nunca.

Para que suceda esto último basta que algún mal empleado del ramo sospeche que la carta lleva sellos de ¡correos ú otro valor considerable.

Para que suceda lo primero no se necesita más sino que algún empleado del ramo no sepa lo que trae entre manos, caso muy frecuente, y mande la carta á Cuba ó á Puerto Rico.

Y en cuanto al encargo, si por casualidad es un cordero, ó algún otro artículo de gusto, ni siquiera se da la alternativa de llegar tarde ó no llegar, sino que de seguro no llega.

Para lo cual basta conque á los empleados del ferrocarril les guste el cordero.

Mas dejando á un lado por ahora el servicio de correos y el de encargos, que son tan malos por lo menos como todos los demás, vámonos de oficinas.

En cualquiera de las del Estado que entren ustedes, si les deja el portero, especie de bajá de tres colas, de las cuales una por lo menos merecía que fuera natural, hallarán en cada habitación lo menos tres mesas, y en cada mesa dos empleados, total seis.

Uno de estos suele estar escribiendo.

Los demás no escriben, pero se entretienen: éste pasa la vista á un periódico ó á dos; aquél lee los chistes de un almanaque, y otros tres ó cuatro mantienen sobre la función del teatro de Apolo de la noche anterior animada polémica en franca y amigable tertulia.

—Esto sí que es bueno—exclama de pronto el que lee el almanaque:

—¿Cuántos años tiene usted?...

—Cincuenta y cuatro—responde algo sobrecogido por el tono de la pregunta, un pobre hombre que está esperando hace hora y media á que le despachen un expediente.

—¡Ah! usted dispense, no hablaba con usted—dice el empleado lector; y continúa leyendo:

«—¿Cuántos años tiene usted?—preguntaba un escribano á una señora viuda que se presentó á ratificar una declaración en un pleito.

—Treinta y uno—contestó resueltamente la interpelada.

—Señora, no puede ser—la replicó el escribano, que tenía su primera declaración á la vista;—hace siete años dijo usted la misma edad. (En España cualquier pleito dura siete años).

—¡Ah! Es que no crea usted que soy de esas mujeres que hoy dicen uno y mañana otro: yo soy muy constante.»

Hilaridad general en la oficina: grandes carcajadas en que toma parte hasta el em-



pleado que escribe: todos menos el que espera por el expediente, que no ha encontrado al cuento maldita la gracia.

Continúa la sesión con las mismas tendencias: la polémica bufo-lírico—bailable se va animando.

Otro infeliz de los que pagan todos estos regocijos burocráticos, entra á preguntar por otro expediente, y á una seña del empleado que lee el almanaque, se sienta á esperar turno.

—¡Hombre! que me han equivocado ustedes—dice entre risueño y mal humorado el empleado que escribe;—por poner la *Provincia* he puesto la *Pinchiara* (la *Pinchiara* es una bailarina).

Nuevas muestras de regocijo en que casi se ven obligados á tomar parte los dos paganos espectadores.

Y así sucesivamente.

Vale Dios que los trámites para arreglar en una oficina un asunto cualquiera, son sencillísimos, que si no ¿á dónde iba á parar?

Me acuerdo de una vez que un amigo mío que vivía en Bilbao, me encargó pagar en León el canon de una mina. De lo que no me acuerdo, ni es posible acordarse, es de los trámites y requisitos que fueron menester para verificar el pago.

Volantes, órdenes, tomas de razón, registros, firmas, sellos, cargarémenes..... A la

media hora tenía ya tal barahunda de todas estas cosas en la cabeza, que no sabía por donde andaba.

Y todavía puede decirse que no había comenzado.

En la vieja corte de Ordoño II y de otros muchos reyes, están casi todas las oficinas en un magnífico y destartalado palacio edificado en el siglo XVI por un señor Guzmán, que era Obispo de Calahorra (1), palacio que pertenece al marquesado de Toral de los Guzmanes, unido en estos últimos tiempos al ducado de Uceda, y que se conoce en León con el nombre de *Casa de los Guzmanes*. (2)

La Tesorería está en el entresuelo, el Gobierno Civil y el despacho del Jefe económico en el principal, y la sección de propiedades en las guardillas. Y desde ahora declaro que si no subí las escaleras doscientas veces para

(1) Cuéntase que hablando este Obispo con el Rey D. Felipe II, y no sabiendo cómo ponderarle la magnificencia del palacio que estaba haciendo en León, le dijo:

—Figúrese V. M. cómo será el palacio, cuando sólo el *yerro* que lleva en rejas y balcones me ha costado seiscientos mil maravedises..... ¿Qué le parece á V. M.?

—Páreceme demasiado *yerro* para un Obispo—le contestó con gravedad el monarca.

(2) La Diputación Provincial de León ha adquirido este palacio pagando por él una cantidad dos ó tres veces mayor de la que esperaba percibir su dueño; y después la misma Diputación, fiel mantenedora del *yerro* del Obispo, ha gastado en la restauración otra cantidad enorme, que unida á la primera, hubiera servido para hacer un buen palacio provincial de nueva planta, y además, unos cuantos caminos, de que casi en absoluto carece la provincia.



pagar doscientos veintidós reales, no las subí ninguna.

Pues ahora figúrese cualquiera de mis benévololectores que vive en Madrid, cosa fácil, por más que sea cara, y figúrese que es abogado, lo cual en sí, no siendo á la vez fusionista ó conservador, es lo mismo que no ser cosa ninguna, y que un condiscípulo suyo liberal que acaba de ser nombrado Juez de primera instancia de un villorrio, le ruega desde allá que haga el favor de sacarle y remitirle el título.

Al encargante le parece que no hay más que llegar y besar el Santo, y lo malo es que al encargado le parece lo mismo; pero lo peor es que ambos se equivocan de medio á medio.

Por de pronto, póngase usted en marcha para el ministerio de Gracia y Justicia...

Si desde que nos despedimos al final del párrafo anterior ha llegado usted al Ministerio, suba usted muchas escaleras, y pregunte usted á dónde debe usted dirigirse en busca del título de su amigo. Primero habrá dos ó tres porteros que no le darán á usted razón, hasta que ya un poco más adentro habrá otro que tampoco se la dará, pero no le dejará á usted pasar adelante.

Insiste usted un poco ó un mucho, según lo necio que sea el portero, y tras una obstinada media pelea, logra usted andar por pasillos oscuros á santa acierta ó santa yerra y

dar al fin con un empleado que se marcha y le orienta á usted de prisa y corriendo...

El resultado es que ya en una oficina le han dado á usted un papel y le han dicho: «Vaya usted con esto á la Cancillería».

Cuando sale usted con *aquello* para ir á la Cancillería, le sale á usted al encuentro otro portero muy amistoso que le dice á usted:

—¡Hola! ¿ya le han dado á usted la minuta?... Pues ahora tiene usted que ir con ella á la Cancillería para que pongan la orden y después... Mire usted, después es muy complicado, vamos, cuestión de muchos trámites y muchos paseos y... ¿sabe usted? lo que suelen hacer los señores que vienen por títulos es encargarnoslos á nosotros: nosotros corremos con todo y luego nos dan cinco ó seis duros ó lo que tienen por voluntad.—

Y como la buena educación de usted no le permite gravar á su condiscípulo en cinco ó seis duros sobre el coste del título, y tampoco le hace á usted gracia pagar de su bolsillo esos cinco ó seis duros ó *lo que tenga por voluntad*, con tal que sean lo menos siete, no se da usted por entendido de la indirecta, y le dice usted:

—¿Con que ahora á la Cancillería?

—Sí, señor—contesta el *procurador* que le acaba de salir á usted—ahora á la Cancillería para que pongan la orden, pero tardarán mucho en ponerla... Yo podría hacer que la pu-



sieran antes... Si quiere usted que la pongan antes...

—Sí, señor—le contesta usted ya un si es no es mal humorado—yo quiero que la pongan antes, todo lo antes posible, pero no quiero que lo haga usted, sino el empleado que debe hacerlo.

Con lo cual el oficioso servidor se amostaza y se va, dejándole á usted solo, y usted se dirige á la Cancillería.

Sino que, con todas estas bromas, se ha hecho un poco tarde; no falta ya más que hora y media para concluir el tiempo señalado de oficina, y el señor canciller se ha marchado. Vuelva usted mañana.

Ya es mañana, ó mejor dicho, es hoy, de suerte que puede usted volver á la Cancillería, seguro de encontrar al señor canciller, si acaso no está constipado ni se ha ido de caza.

Y suponiendo que se le ponen á usted bien las cosas, entrega usted la minuta y le dan á usted palabra de que la orden estará puesta para dentro de ocho días.

Quien dice ocho, dice nueve; usted vuelve á los diez y todavía no está, pero está á los once.

La orden es para que en la Administración económica le reciban á usted el pago de los derechos (como si en el recibir hubiera engaño), y tiene usted naturalmente que presentarla en la Administración económica de la

provincia, que afortunadamente no está muy lejos del Ministerio.

Pero como si lo estuviera; porque es el caso que estamos en verano, y las horas de oficina son en Gracia y Justicia por la mañana y en la Económica por la tarde, de modo que ahora tiene usted que irse á su casa y volver á la Económica luego, por la fresca, á eso de las tres y media de la tarde.

Supongamos que vuelve usted y que no se asfixia en el camino (que lo que es esto último no es suponer poco): ya no tiene usted más que subir á las oficinas, y preguntar por *lo territorial*, enseñar allí el papel, andar un rato rodando de una mesa á otra, hasta que por fin un empleado coge la orden y *toma razón* de ella. Hace luego unas sumas de pesetas y céntimos y le manda á usted traer de la tercena papel de pagos por valor de tanto más cuanto. Va usted á la tercena, compra usted su papel, vuelve usted á subir con ello á la Administración económica, brujulea usted por los pasillos, consigue usted llegar á lo territorial, y efectivamente aquel día ya no se le despacha á usted porque se ha hecho tarde.

Vuelva usted mañana.

Que, eso sí, al día siguiente ya se le despacha á usted sin más demora que la necesaria para que un empleado arregle un sello con las mitades limpias de dos usados, y



amén de ir á otro departamento á buscar una firma y á otro á poner un sello, le entregan á usted la mitad del papel, ni un centímetro menos, y se vuelve usted con ello tan cam-pante al Ministerio de Gracia y Justicia.

Sólo que, como es por la tarde y allí las oficinas son por la mañana, tiene usted que irse á descansar para la jornada siguiente.

La cual empieza por una expedicioncita al ministerio, donde probablemente no estará el canciller, porque no por fuerza había de estar todos los días; pero, en fin, á otro día ya está, porque no había de faltar todos los días tampoco, y le dice á usted que necesita usted llevar sellos de pólizas, dos de á tres reales y uno de noventa, cosa que se le olvidó advertir á usted el día anterior, pero que tiene remedio, y es, darse otro paseito á la tercera.

—¿Ha traído usted ya los sellos de pólizas?

—Sí, señor.

—Pues ahora ya no faltan casi más que otros tantos trámites como los referidos para que salga el título hecho y derecho.

—¡Caramba! ¿Otros tantos?...

—Sí; otros tantos, ó muy pocos menos; no lo dude usted.

Pero no es fácil determinar el día en que podrá usted volver por él para llevarle otra vez á la Administración Económica á que tomen otra vez razón, y volver á Gracia y Jus-

ticia á que le pongan otro sello y cumplir otro montón de requisitos inútiles...

No es fácil, digo, determinar el día en que podrá usted venir por él, porque tan pronto como un empleado concluya de escribir una carta de cuatro carillas con cruzados, que probablemente será para su novia, levantará la cabeza, y le dirá á usted que la Corte está, por ejemplo, en la Granja, y el Ministro en Burgos, y que hay que llevarle allá á la firma.....

Conque... hasta sabe Dios cuándo.



## CINCO DÍAS EN GLOBO.

(ARTÍCULO DISTRAÍDO.)

(1882.)

¡Me río yo de Julio Verne!  
Y voy á decir á ustedes por qué.

*Cinco semanas en globo*, nada menos, necesitó viajar con sus lectores el extravagante novelista *científico* para enseñarles por junto media docena de disparates más ó menos ligados entre sí por una docena de hipótesis absurdas.

Esto es un hecho.

Pues ahora verán ustedes cómo, en solos cinco días que viajemos juntos ustedes y yo en el *Globo* cautivo y posibilista de la calle de San Agustín, les enseño á ustedes más disparates y (aunque sea ponderación) mayores que los que en las *cinco semanas* supradichas enseñó á sus lectores aquel presuntuoso vulgarizador de la ciencia.

¡Ea! á la barquilla y que nos vayan dando cuerda sin cuidado.

Vamos subiendo. El primer día es, por ejemplo, el 16 de Setiembre. No miren uste-



des á fuera; miren ustedes solamente al *Globo*. ¿Qué ven ustedes?

—Una portada gótica.

—Es verdad. La catedral de Palma.

El *Globo* es un periódico *ilustrado*, vamos al decir, un periódico con estampas; y un periódico de esa índole tiene que reproducir monumentos. Y como la revolución no tiene monumentos que reproducir porque no ha hecho otra cosa más que ruinas, *El Globo*, periódico revolucionario, se halla condenado á tener que reproducir monumentos de los tiempos del oscurantismo de que dice pestes á cada paso; de la Edad Media, á la que un día sí y otro también suele llamar ignorante y bárbara.

Y la más negra de todas es que la mayor parte de los monumentos que tiene que reproducir son catedrales, templos consagrados al culto católico de que abomina... ¡Vamos! ¡Había para echarse un cordel antes que incurrir en semejantes contradicciones! ¡En una columna cantar las bellezas de una iglesia, y en la otra clamar porque todas sean derribadas....!

*El Globo* es así.

El artículo explicativo de ese grabado que han visto ustedes, contiene cosas como la que sigue: «La Catedral es el primer monumento que debe visitar el viajero al desembarcar en la hermosa capital de las Baleares.»

¡Ave María Purísima!

Día segundo, ó día 17, que es lo mismo. ¿Qué ven ustedes?

—Una mancha negra.

Es verdad, una mancha que *El Globo* quiere que sea *el lago de la Albufera*, sin que debamos poner empeño en contradecirle: lo mismo puede ser ese lago que cualquier otro, ó un pedazo de cielo, ó una tierra de pan llevar. Es un dibujo, al poco más ó menos, de la misma escuela que el tan conocido que representa á San Roque detrás de una tapia. Cuatro rayas en cuadro que figuran la pared: una raya por arriba que es el bordón que asoma por encima de la tapia, y otra raya por un lado, que es el rabo del perro.

En suma, el grabado de este día es de lo más sencillo.

Mas como *El Globo* sobre cualquier cosa, por simple que sea, tiene habilidad para decir un disparate, la explicación de este grabado la comienza con estas palabras: «Llegando á Venta de la Encina, punto en que *bifurca* el ferrocarril de Madrid.....»

Cualquiera que supiera castellano diría que el ferrocarril se *bifurca*; pero *El Globo* no es ese cualquiera, y dice *bifurca*. Por la misma razón, es decir, por la misma ignorancia por la que un poco más adelante habla de un río próximo á *desbordar*, debiendo decir á *desbordarse*; porque desbordar será en buena razón



deshacer bordados, pero no salirse de los bordes. Ese verbo aplicado á los ríos, no es activo transitivo, sino reflexivo, y así no habrá oído decir *El Globo* un río *desbordante*, sino un río *desbordado*.

Y no importa que acaso en alguna edición del Diccionario de la Academia se encuentren alguno de esos verbos en la acepción en que los usa *El Globo*. Porque el Diccionario de la Academia no dice más que desatinos.

Ahora dejen ustedes á *El Globo* desbordándose y bifurcándose, y no lean ustedes el artículo que sigue á la explicación del grabado, que se titula *La Providencia*, y es un diatriba cursi contra la Providencia. Chiste no tiene ninguno; pero tiene una blasfemia casi en cada palabra.

Y váyase lo uno por lo otro.

Amanece otro día. ¿Qué es lo que ven ustedes el día 18?

—Otro pedazo de iglesia.

¿A ver? ¡Ah, sí! Es, según dice el rótulo, una parte de la catedral de Salamanca.

No lo echen ustedes á mala parte, y lean, si pueden, las explicaciones, donde no encontrarán nada de sustancia, pero encontrarán la gramatical noticia de que «el día 25 de Mayo (1560), se celebró el primer oficio con la pompa y solemnidad que á tales solemnidades se acostumbraba á dar en aquellos tiempos de.....» solemnidad. Así debió haber con-

cluído *El Globo* para juntar siquiera tres solemnidades; por si las dos primeras no se hallaban bien solas y tenían miedo. A bien que ahí está, para hacerlas compañía, *El Globo*, que es un periódico..... ilustrado de solemnidad.

Un poco más abajo ya habla de una torre, y aunque no la llama *solemne*, la levanta un falso testimonio, de esta figura:

«Sobre esta torre hay una *inmensa* campana, cuyo peso no se ha podido calcular hasta ahora.»

¡Bueno! ¡Pero eso de estar la campana *inmensa*, no en la torre, sino precisamente sobre la torre!...

¡Ni aunque *El Globo* hubiera traducido también ese artículo del francés!

Como otro que se ve un poco más adelante, y que por titularse «un Congreso *anti-simitico*», parece al principio que va á tratar de algún congreso contra las monas; aun que después ya se conoce que habla de un congreso contra los judíos, á los que defiende *El Globo* á capa y espada.

Sin perjuicio de hacer constar que «el señor Sœcker depositó ocho proposiciones en este sentido». No les importe á ustedes saber en cuál; lo que importa saber es que el señor Sœcker depositó ocho proposiciones.

La traducción del francés no puede estar más declarada.



Ni peor hecha.

La que sí suele estar peor hecha todavía es una sección nueva que tiene *El Globo* con pretensiones (nada más que pretensiones) de graciosa, titulada *dimes y diretes*. Véase la clase:

«Un centinela del Saladero ha hecho fuego sobre un bulto que andaba por el tejado. Creyó que era un preso que se escapaba y resultó un gato. Se conoce que ese centinela ha venido al mundo hace pocos días porque ignora lo que todo el mundo *sabemos*. De los gatos no se escapa ni uno. De los presos se suelen escapar varios. ¡Si los presos fueran gatos!»

¿Qué?... ¿No se rien ustedes de la gracia? Pues no hay más.

Conque léanlo ustedes otra vez á ver si la encuentran.

Hay ofrecida una gratificación.

Otro día...—¿Ven ustedes?...

—Una mancha negra con picos.....

—Sí; es, ó quiere *El Globo* que sea, el alcázar de Segovia.

El grabado no es muy allá, que digamos, pero la explicación es bastante más mala. En primer lugar se conoce que es vieja; es de antes de la quema y está un poco arreglada para después. En segundo lugar se conoce que el exordio ha sido cogido de un lado y la descripción de otro; porque el exordio y la descripción están en desacuerdo.

Primero dice que Segovia es en nuestra patria la genuina representación del arte cristiano, y que no tiene, como Toledo y Sevilla, á un lado el arte arábigo y el cristiano á otro, añadiendo que «Segovia es en todos sus monumentos netamente católica».

Y después dice que el Alcázar «recuerda la importancia que el arte arábigo tuvo en España».

Pero lo bueno de la explicación de *El Globo* es esta tirada de versos:

«El Alcázar de Segovia  
ha sido un monumento  
que antes que todo imponía  
y aun hoy sus ruinas imponen  
veneración y respeto.....»

El segundo verso no deja de ser defectuoso; mas para ser de *El Globo* puede pasar. A los demás no hay nada que pedirles: casi ni aun el asonante les falta. Y para haber sido hechos así sin querer..... son demasiado buenos. Es verdad que si *El Globo* se pusiera de intento á hacer versos probablemente los haría peores.

Y con esto vamos á llegar al término de nuestro viaje. Hemos andado cuatro días y yo no he prometido viajar con ustedes más que cinco. ¿Qué ven ustedes el quinto día?

—Una cosa que á primera vista parece la cimbría de un puente, aunque después, fiján-



dose mucho, se conoce que debe ser el interior de una iglesia.

—Así es. El rótulo del artículo explicativo, dice: *La colegiata de Vitoria*. Pero ¡fiense ustedes de rótulos!...

El dibujo ya es de suyo infeliz, pues á más de no dar idea del edificio tiene, entre otros detalles, un caballero, dos señoras y una criada que parecen estar rezando, el primero de los cuales está en pie con capa y botas de montar, y los alaveses no suelen ir así á la iglesia.

En cambio la letra, ó sea la explicación del grabado no deja nada que desear... por lo ridícula.

*El Globo* empieza llamando á la catedral de Vitoria colegiata, y concluye llamándola colegiata. Y es sin duda que ha tomado su explicación, mala y todo como es, de algún otro periódico *ilustrado* anterior al año sesenta y dos, á la creación de la diócesis de Vitoria. *El Globo*, á fuer de amigo de los adelantos y del progreso, vive veinte años atrasado.

No es mucho.

Comienza la explicación que se ha apropiado *El Globo* con la vulgaridad de que Vitoria es una ciudad bonita, pero que no tiene monumentos artísticos, y añade:

«Las parroquias de San Pedro y San Miguel, el convento de la Concepción (¿?) y la iglesia *colegial* ó *Colegiata* de Santa María,

son en efecto y en rigor, los únicos edificios sagrados dignos de mencionarse.

»Algunas palabras acerca de la *Colegiata*.»

Estas palabras se reducen á una descripción pobre y chabacana del templo, sin traer mención de los *arcos de miedo* que tienen todos los pares de columnas de la nave central y del crucero, que para cualquiera que no describa sin ver son muy de notar, por lo que deslucen el edificio.

Tras de esta descripción, dice *El Globo*:

«La dignidad y categoría colegial de esta iglesia fué heredada de la antigua catedral de Armentia.»

Y con esto empieza á hablar de *«las intrigas y manejos de los preladados de Calahorra»*, de *«la comezón de aspirar á más elevado puesto»* que aquejaba á los *«arcedianos de Alava»*, de los *«inquietaos obispos calagurritanos»* que *«miraban con hondo recelo al arcediano»*, el cual *«odiaba entrañablemente al obispo»*, etcetera, etc., es decir, con otro montón de parruchas y simplezas impertinentes, pero sin decir una palabra que dé á entender al lector ignaro que la colegiata de Vitoria hace unos veinte años que es catedral. Nada. Refiere cómo la colegiata de Armentia fué trasladada á la iglesia parroquial de Santa María de Vitoria, y concluye:

«Así fué cómo heredó la dignidad colegial la iglesia de Santa María de Vitoria, y así



cómo tuvieron fin los celos y rivalidades en que los venerables ministros supradichos andaban enzarzados.»

Y así cómo la ignorancia de *El Globo* deja á sus lectores en ayunas de que la colegiata pasó á catedral. ¡Vayan ustedes á hacerles creer á los militares de poca graduación y á los estudiantes de poca aplicación, que son los que ordinariamente se *ilustran* en *El Globo*, vayan ustedes á hacerles creer que la excolegiata de Vitoria no está siendo todavía colegiata!

Verdad es que en cambio creerán que hay en España una ciudad que se llama Galicia.

Porque en la sección de noticias de provincias del mismo día, lleva *El Globo* un epígrafe de letras egipcias que dice: *Galicia*; y pone inmediatamente debajo:

«Escriben de dicha capital.»

¡Lo que es en verdad una *dicha capital* es leer *El Globo!*

Para no enterarse de nada.

## ROBO CON FRACTURA

(1886)

### I.

Publícase en Barcelona un periodiecho semanal, de esos que llaman *ilustrados*, con el título de *La hormiga de oro*.

El título, como ven ustedes, no puede ser más risible ni más extravagante.

Pero conociendo al inventor, que es pequeñín y tan aficionado á metalizarlo todo, hasta las cosas más espirituales y santas, que ha hablado de la *Misa de plata* de un obispo, aplicando á las misas la frase que los franceses aplican á las bodas, ya el título, si no deja de ser risible, á lo menos parece adecuado.

Tanto más, cuanto que el tal periodiquillo neo, que también es diminuto como su director, viene á ser una hormiguita para su casa, ó para casa de los padres, como se suele decir de las amas de cría.

Comienza invariablemente *La Hormiga* por una *crónica hebdomadaria*, que escribe desde